

**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD****SECCIÓN 1****IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE***1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.*

Cloroformo, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: C2170

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico.

RESTRICCIÓN DE USO: Ninguno

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
 Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
 Ciudad de México, México.
 Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
 Persona de contacto: Responsable Sanitario
 Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2**IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS***2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).*

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Toxicidad aguda, Oral.	4
Irritación cutánea.	2
Irritación ocular.	2A
Toxicidad aguda, Inhalación.	3
Carcinogenicidad	2
Toxicidad para la reproducción.	2
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas).	1

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas



Palabra de advertencia.

Peligro

Indicaciones de peligro.

Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico si se inhala.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361	Se sospecha que daña al feto.
H372	Perjudica a determinados órganos (Hígado, Riñón) por exposición prolongada o repetida.

Consejos de prudencia.

P280	Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P308 + P310	En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un centro de toxicología a un médico.
P403 + P233	Almacenar en un lugar bien ventilado y herméticamente cerrado.
P410	Proteger de la luz solar.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

ND

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula	CHCl ₃
No. CE.	200-663-8
No. UN.	1888
No. CAS.	67-66-3
Masa molar	119.38 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Cloroformo	Tox. Or., 4, Irr. Cut. 2., Irr. Ocu. 2A., Tox. Inh. E3., Carc. 2., Tox. Rep. 2., Tox. Esp. 1.	>=50% <100%

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco. Llamar inmediatamente al médico. Tras parada respiratoria: inmediatamente respiración instrumental. Aplicar oxígeno en caso necesario.
------------------	---



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua/ducharse. Llame inmediatamente al médico.
Tras contacto con los ojos.	Enjuagar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.
Tras ingestión.	Cuidado con los vómitos. ¡Peligro de aspiración! Mantener libres las vías respiratorias. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. Llame inmediatamente al médico. Aplicación posterior: Carbón activo (20-40g de suspensión al 10%).

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos irritantes, Tos, Insuficiencia respiratoria, paro respiratorio, Vértigo, narcosis, ansiedad, espasmos, borrachera, Náusea, Vómitos.

Trastornos del estómago/intestinales, efectos sobre el sistema cardiovascular, Dolor de cabeza, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz).

Acción desengrasante con formación de piel resquebrajada y agrietada.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Laxantes: Sulfato sódico (1 cuch. sop./ 1/4 l de agua).

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).	Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.
5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.	No combustible. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de azufre
5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.
5.4 Otros datos.	Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los polvos, vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos. Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.
6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

6.4 Referencia a otras secciones.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).

Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos. Enjuagar.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Medidas de higiene.

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Sustituir la ropa contaminada.

Es recomendable una protección preventiva de la piel. Lavar las manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Protegido de la luz. Bien cerrado. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas.

Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
Cloroformo	CTT	50 ppm 225 mg/m ³	México. Valores límite de exposición. (NOM-010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control) (03 2000).
	CPT	10 ppm 50 mh/m ³	México. Valores límite de exposición. (NOM-010-STPS-2014-Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control) (03 2000).
	TWA	10 ppm	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	Sumersión: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm tiempo de penetración: > 480 min Salpicaduras: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm tiempo de penetración: > 480 min os guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril® L (Sumersión), KCL 741 Dermatril® L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de).
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro P2 El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Prendas de protección.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	líquido
b) Color	inoloro
c) Olor	dulce
d) Umbral olfativo	84,9 - 201,5 ppm
e) pH	ND
f) Punto de fusión	-63 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	de aprox. 61 °C a 1.013 hPa
h) Punto de inflamación	Método: DIN 51755 Part 1 no se inflama



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	NA
l) Límite superior de explosividad	NA
m) Presión de vapor	211 hPa a 20 °C
n) Densidad relativa del vapor	4,25
o) Densidad	1,48 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	8,7 g/l a 23 °C Método: Directrices de ensayo 105 del OECD
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Pow: 2 (25 °C)
s) Temperatura de autoinflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	Destilable sin descomposición a presión normal.
u) Viscosidad, dinámica	0,57 mPa.s a 20 °C
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Potencial comburente

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición no combustible

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Véase sección 10.3

10.2 Estabilidad química.

Sensible al calor Sensibilidad a la luz
Estabilizador Etanol



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Riesgo de explosión con:
Amoniaco, Aminas, óxidos de nitrógeno, alcalis, Oxígeno, amidas alcalinas, nitrocompuestos orgánicos, soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos, Flúor, peróxidos, Metales alcalinotérreos, Metales alcalinos, Metales en polvo
Metanol, con, alcoholatos.
Metanol, con, soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos.
Hierro, pulverulento.
Aleaciones diversas, sensibles a golpes.
Metanol, con, hidróxido sódico.
Magnesio, pulvurulento.
Oxígeno, con, compuestos alcalinos.
Aluminio, pulvurulento.
Acetona, con, compuestos alcalinos.
Potasio, sensible a golpes.
Sodio, sensible a golpes.
Posibles reacciones violentas con:
Fosfinas, bis-(dimetilamino)-dimetilestaño, hidruros de no metales, Metales en polvo, Metales ligeros, Cetonas, ácidos minerales, Agentes oxidantes fuertes, hidruros de semimetales.

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

ND

10.5 Materiales incompatibles.

Goma, plásticos diversos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

<i>Toxicidad aguda.</i>	<i>Toxicidad oral aguda.</i>	DL50 Rata: 695 mg/kg. Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía. Absorción.
	<i>Toxicidad aguda por inhalación.</i>	Estimación de la toxicidad aguda: 0,5 mg/l; aerosol. Síntomas: Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles; irritación de las mucosas absorción.
	<i>Toxicidad aguda cutánea.</i>	DL50 Conejo: > 3.980 mg/kg. Absorción
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	ND	
<i>Lesión ocular grave/irritación ocular.</i>	Provoca irritación ocular grave. Sensibilización: ND	
<i>Sensibilización respiratoria cutánea.</i>	ND	



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames <i>Salmonella typhimurium</i> Resultado: negativo Método: OECD TG 471
<i>Carcinogenicidad.</i>	Se sospecha que provoca cáncer.
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Órganos diana: Hígado, Riñón.
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND Se sospecha que daña al feto.

11.2 Otros datos.

Efectos sistémicos:

Tras absorción: Vértigo, borrachera, ansiedad, espasmos, narcosis, paro respiratorio.

En caso de efecto prolongado del producto químico: descenso de la tensión sanguínea, Dolor de cabeza, ataxia (alteraciones de la coordinación motriz).

Trastornos del estómago/intestinales, efectos sobre el sistema cardiovascular.

Perjudicial para: Hígado, Riñón, Cardíaco Se potencia su efecto por: etanol Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

El producto debe manejarse con especial cuidado.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<i>12.1 Toxicidad.</i>	Toxicidad para los peces. CL50 <i>Lepomis macrochirus</i> (Pez-luna Blugill): 18 mg/l; 96 h. Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. CE50 <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande): 79 mg/l; 48. EC5 <i>E. sulcatum</i> : > 6.560 mg/l; 72 h Toxicidad para las bacterias. EC5 <i>Pseudomonas putida</i> : 125 mg/l; 16 h. (IUCLID) (concentración tóxica límite) CE50 lodo activado: 1.010 mg/l; 3 h OECD TG 209 Toxicidad para las algas. IC5 <i>Scenedesmus quadricauda</i> (alga verde): 1.100 mg/l; 8 d.
<i>12.2 Persistencia y degradabilidad.</i>	Biodegradabilidad 0 %; 14 d OECD TG 301C No es fácilmente biodegradable.
<i>12.3 Potencial de bioacumulación.</i>	Coefficiente de reparto n - octanol/agua log Pow: 2 (25 °C).



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



12.4 Movilidad en el suelo	Distribución entre compartimentos medioambientales. Absorción/Suelo log Koc: 1,72.
12.5 Otros efectos adversos.	Constante de Henry 14084 Pa*m ³ /mol Método: (experimentalmente). Se reparte preferentemente en el aire. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto. Ver sección 8.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU: UN 1888 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: cloroformo Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III Peligrosas ambientalmente: -- Precauciones particulares para los usuarios: SI Código de restricciones en túneles: E
Transporte marítimo (IMDG).	Número ONU: UN 1888 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CHLOROFORM Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III Peligrosas ambientalmente: -- Precauciones particulares para los usuarios: Si EmS: F-A S-A
Transporte aéreo (IATA).	Número ONU: UN 1888 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: CHLORFORM Clase: 6.1 Grupo de embalaje: III Peligrosas ambientalmente: -- Precauciones particulares para los usuarios: No

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

México. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes.

Umbral de reporte de fabricación, proceso o uso (kg/año)

identidad química
Cloroformo

Umbral de reporte de emisión
(Kg/año) 5000 kg. 1000 kg.

México. Norma oficial mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

Cloroformo

Reglamentación internacional.

Protocolo de Montreal.

No se aplica

Convenio de Estocolmo.

No se aplica

Convenio de Rotterdam.

No se aplica

Protocolo de Kyoto

No se aplica

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	2
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	0
Peligros especiales.	

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



EINECS/CE	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media.
IC50	Concentración inhibitoria media.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.



Cloroformo, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	67-66-3	C1270



mPmB | Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos.	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
--	--

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
04-06-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

